

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### OBSERVACIONES

Sobre el arbolado lineal y de adorno.

Nimio y trivial sería descender al terreno de la demostración, para patentizar el influjo que en la higiene y ornato público ejercen las plantas arbóreas que existen en la mayor parte de las poblaciones, en las que además de asegurar la pureza del aire, constituyen una de sus más bellas y sencillas galas. Su importancia está tan notoriamente demostrada, que no necesitamos más que hacer una breve escursión á épocas pasadas para reconocerlas con toda evidencia.

Nuestros antecesores pudieron muy bien, quizás por las continuadas guerras que sostenían, descuidar el adorno interior de las poblaciones y cubrir las ciudades de eso laberinto de calles tortuosas, estrechas é incomodas, formadas por casas de raquílica apariencia y descuidado gusto, pero no se olvidaron de poblar con espeso y frondoso arbolado sus paseos y alrededores.

Era este un punto de demasiada importancia para que se escapase á su prevision. Pudieron muy bien abandonar por un momento el adorno de sus poblaciones; pero aun en medio de las continuas luchas con que se veían fatigados y distraídos, se acordaron de la benéfica influencia que ejerce la vegetación, y procuraron por todos los medios posibles, proporcionar á los pueblos la vida que tan pródiga y desinteresadamente le suministran los árboles.

Posteriormente, cuando los gobiernos y los municipios (cada uno dentro de la esfera de sus atribuciones) han podido descender á estos detalles, es evidente que el fomento del arbolado entró por mucho en sus disposiciones; así es que todas las capitales y ciudades más importantes, cuentan un gran número de árboles en sus recintos y afueras, constituyendo hermosos y dilatados paseos. No hay ya hoy población por insignificante que sea, que no se halle rodeada de una ancha faja de verdes y lozanos árboles.

Se nos dirá quizás que en países esencialmente civilizados, no se ha dado á este ramo el desar-

rollo que proponemos. Concedido; pero téngase en cuenta á su vez, que estos pueblos por desgracia, no gozan con la frecuencia que los pueblos meridionales, del benéfico influjo del sol, y que en vez de templar sus ardores necesitan por el contrario, de una poderosa lente que reconcentre sus rayos.

Por lo demás, no es posible negar que subiendo desde la zona tropical hasta la templada, (dando á esta observación el mayor carácter de generalidad posible) esos verdes y corpulentos gigantes arbóreos templan el excesivo ardor del sol, refrescan la atmósfera y la imprimen ese sello de vitalidad que no pasa desapercibido al más estóico observador.

Nada más cierto: sus frondosas y anchas copas formadas por ese infinito número de láminas verdes cuya vista lleva la alegría al alma y la satisfacción al semblante, nos proporcionan una apacible sombra con la cual nos atrevemos á desafiar impunemente los cálidos rayos del luminar del día. Por el contrario, en la estación fría, cuando necesitamos gozar directamente del astro vivificador, desaparece aquella cubierta, dejándonos espedita su acción.

(Se continuará)

En el número correspondiente al día 13 de Setiembre, manifestamos «por lo que pudiese convenir á los facultativos que quisieran solicitar alguna de las plazas titulares de medicina y cirugía de D. Benito, que las condiciones fijadas por el Ayuntamiento de aquella población, no estaban conformes á nuestro juicio con lo preceptuado en el reglamento vigente.»

Teníamos ya olvidado este asunto, cuando hemos recibido una comunicación del Sr. Gobernador de esta provincia, previniéndonos que en atención á ser inexacto según los fundamentos que S. S. emite lo que se dijo en aquel suelto, hagamos la rectificación competente.

Y nosotros, cumpliendo este precepto, hacemos la rectificación en los términos indicados.

Acerca de la feria de Zafra nos escriben lo siguiente desde dicho punto.

«La feria de esta población no ha estado este año tan concurrida como otros.

Las transacciones que se han hecho

respecto á ganados, pocas y malas.

Con las mercantiles ha sucedido lo mismo.

Los ganaderos, comerciantes etc. se quejan de que han vendido poco y malos, es decir, á precios nada ventajosos.

La culpa de todo la tiene el pícaro del dinero que ha dado en la manía de escasear. Cada día parece que está más oculto.

Los forasteros promovieron un baile que, en verdad, estuvo poco animado.

Las señoritas que concurrieron á él no pasaron de 13 á 14.

En casa del Sr. D. Secundino Fernández se ha dado una reunión. No estuvo más concurrida que el baile; pero sí mucho más animada. En ella vimos á algunas bellas señoritas de esta capital.

La circunstancia de haber venido menos gente este año á la feria, la explican algunos, mediante circunstancias que quizás referiré otro día y que son debidas á encontrarnos en el siglo del vapor y de los caminos de hierro.

De todos modos, estas ferias van perdiendo algo de aquello que les imprimía cierto carácter especial.

Se ha dispuesto de Real orden:

1.º Que los notarios, en vez de pasar á los registradores de la propiedad el índice trimestral que expresa el art. 6.º de la Instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro, lo remitan mensual á los liquidadores del impuesto, en la forma y dentro del plazo que señala el artículo 20 del Real decreto de 29 de junio último.

Y 2.º Que las reclamaciones que por falta de cumplimiento ó por cualquier otro motivo tengan que hacer los liquidadores ó administradores de Hacienda, se dirijan á los regentes de las audiencias, para que en su vista las salas de gobierno acuerden lo que les parezca oportuno, imponiendo en su caso á los notarios morosos la corrección disciplinaria que estimen bastante.

Ya ha regresado á Madrid el Sr. D. Bartolomé Romero Leal, diputado á cortes que fué por esta provincia.

Nuestro colega *Gil Blas*, después de dar la triste noticia de haber perdido la razón el conocido escritor D. Javier

Ramírez y de lo que han hecho sus amigos para mejorar su suerte y la de su familia, dice lo siguiente:

«Aparte de esto, y con autorización de su desgraciada madre, en la redacción de este periódico se reciben las cantidades que sus amigos y los nuestros, así como toda persona que se compadezca del verdadero infortunio, quieran tener la dignación de depositar con el objeto arriba indicado.»

Aquellos de nuestros suscritores dados á ejercer actos de caridad, tienen ocasión de dar una muestra de sus sentimientos filantrópicos en obsequio de un desgraciado que, como D. Javier Ramírez, ha perdido la razón después de haber estado preso durante un largo espacio de tiempo.

La redacción de *Gil Blas* se encuentra en la calle de las Huertas, 10—principal—Madrid.

Dice *La Campana* que en el reconocimiento de quintos verificado últimamente ante el Consejo de Orense, se ha presentado un mozo que, según observación de los facultativos, tiene el corazón en la parte derecha del pecho.

A mí no me llama la atención este fenómeno, añade nuestro colega, porque conozco á muchos sujetos que tienen el alma á la espalda.

Y nosotros conocemos también á muchos que se encuentran en ese caso.

Está visto: nos hallamos en el siglo de los adelantos.

A los muchísimos de que continuamente tenemos noticia, hay que añadir el que se detalla en las siguientes líneas que publica un periódico parisiense.

«Ayer asistimos á un curioso experimento que lleva todos los días numerosos visitantes el Chalet noruego, cerca de la cervecería de Baviera, donde los cantantes tiroleses dan sus conciertos.

Sin servirse de fuego más que por cinco minutos, se asó una polla y se preparó un caldo á nuestra presencia. Este resultado es inexplicable para quien no conozca los maravillosos recursos de la ciencia moderna.

Hé aquí la operación: Se coloca sobre una estufa, en una marmita de hierro forjado, el objeto que se quiere; se calienta esta marmita por espacio de cinco minutos solamente; después se la coloca en una caja de madera forrada de fieltro, se cierra herméticamente y se espera tres horas para el potaje y más ó menos proporcionalmente para los demás guisos.

Después de este tiempo se retira el plato y se tiene un caldo exquisito ó un rosbif delicioso.

Esto asombra mucho á los curiosos ignorantes que creen una mistificación y buscan en la caja de madera lámparas que creen hay ocultas.

La esplicacion de este fenómeno es muy sencilla; el inventor de la cocina automática no ha tenido mas que pasar de la teoría á la práctica el descubrimiento de nuestros químicos y físicos.

Estos habian probado que para la coccion de la carne y de las legumbres basta tenerlas constantemente á un calor de 70 grados.

Por otra parte, es sabido que ciertos cuerpos, malos conductores del calor, envolviendo un objeto calentado á 100 grados, los conservan con muy poca pérdida durante largo tiempo.

El inventor noruego, no hace pues otra cosa que calentar los guisos en preparacion de á 100 grados; obtenido este resultado, sus fieltros cubren la marmita, la sostienen á una temperatura suficientemente elevada para la coccion perfecta, puesto que al cabo de cuatro horas, el termómetro, nos daba en un cocido 90 grados, 20 mas de los necesarios. Lo mas notable en este procedimiento es la parte eminentemente práctica y sencilla.

Ofrece una gran economia de dinero y de tiempo.

Es ya casi inútil el carbon; no hace falta cuidado alguno.

Los marinos y los pescadores, que pueden comer rara vez nada caliente, tendrán un buen beneficio con este invento: ya en Noruega y en todo el Norte, los buques tienen estos aparatos que representan una economia de agua de 20 por 100, punto esencial.

Este descubrimiento podrá prestar tambien grandes servicios. Una cocinera coloca un puchero sobre el carbon por la mañana, lo hace hervir durante 5 minutos, lo espuma, lo encierra en el aparato y ha concluido su quehacer. No hay temor de incendio ni de que se quemé la carne; la coccion se hace regular y uniformemente.

A la hora que se quiera indefectiblemente, todo está pronto y en punto.

Otra ventaja mas.

Con este sistema, la osmazoma, (nombre científico que se da á los jugos mas sabrosos de la carne,) la osmazoma, decimos, se volatiliza por el hervor; todos lo saben y procuran evitar esta pérdida, haciendo solamente que el puchero cueza lentamente, lo cual necesita una vigilancia incómoda y siempre imperfecta.

Con el nuevo procedimiento automático, basta tenerlo encerrado.

No cabe duda que los aparatos noruegueses (cuya baratura es estremada) obtendrán un grande éxito en las cocinas parisienses.

Muchos grandes establecimientos han comprado ya cajas cubiertas de fieltro de un modelo gigantesco.

Parece que en breve regresará á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ausente de ella hace bastante tiempo.

Ha sido restablecido el gobierno militar de Cáceres, á la vez que todos los que se suprimieron hace dos años. ¿Sucederá lo mismo con la Capitanía general de este distrito?

El dia 10 tuvo lugar en Lisboa, la inauguracion del monumento erigido al ilustre poeta Camoens.

Asistió al acto, S. M. el rey D. Luis.

Hemos recibido el número 10 de la importante publicacion *España en París*, y cuando nos sea posible daremos á conocer á nuestros abonados alguno de los trabajos que contiene.

Nuestro apreciable colega *La Reforma*, se ocupa del artículo que publicamos el dia 3, en que decíamos que no podíamos esplicarnos la indiferencia con que los agricultores miran ciertos adelantos, y añade:

«Desgraciadamente entre la clase labradora continúa reinando la rutina; hace hoy lo que ayer hicieron sus padres, ni mas ni menos; y para que la rutina termine, para que se desarrolle el deseo de emplear en las labores del campo nuevos procedimientos y aparatos, es preciso que á la ignorancia reemplace la instruccion, ó lo que es lo mismo, interin no se establezcan en las provincias escuelas de agricultura y granjas modelos, interin no se instruya la clase agricultora, seguirá inspirando la rutina que heredó de sus padres, rutina que la sujeta, la encadena y la imposibilita de intentar variaciones, que hijas de la ciencia y oportunamente dirigidas, dan resultados ventajosos.»

No solo para Estremadura, sino para toda España, es hoy una necesidad el estudio de la agricultura, como ciencia y como arte, si hemos de formar en la línea de las naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, y satisfacer nuestras crecientes necesidades, porque con su estudio aumentaremos hasta donde nos es posible nuestra produccion, nuestra riqueza por consiguiente y será la base en que sólidamente estriba el desenvolvimiento de nuestro comercio, el de nuestras industrias, que pudiendo ser muchas y ricas, están en un lamentable atraso; el de nuestra exigua poblacion, el de nuestros caminos, canales y vias férreas, que atravesaran una crisis que las consume; nuestro bienestar en una palabra, porque haremos desaparecer la pobreza que amenaza á las familias, á los pueblos y al Estado mismo.

Instruirse es enriquecerse.»

¿Cuándo se convencerán nuestros agricultores de esta gran verdad!

## MERCADOS.

Ninguna variacion fundamental se nota en el curso de nuestros negocios peninsulares. Los mercados productores del centro sostienen sus precios, que si bien nos parecen altos, no por esto podemos considerarlos fuera de quicio, puesto que por lo comun no exceden el *máximum* de 52 rs. por fanega de trigo, y algunas veces quiebran algo. La plaza extractora de Santander, sostiene tambien á bastante altura, su cotizacion de harinas, por encima de 20 reales arroba. La zona meridional no cede en su tirantéz, y presenta hoy los precios mas crecidos de España y de Europa. Las plazas consumidoras de levante están muy paralizadas; pero en proporcion, son las que tienen los precios mas moderados.

La vendimia parece que dá buenos resultados en Cataluña y Castilla, en contraposicion á los muy malos que se han obtenido en una gran parte de Andalucía, según asegura *La Agricultura Española*.

En nuestra provincia la cosecha de uva no ha sido mala en general. Pero qué adelantan con esto los propietarios cuando tienen gran existencia de caldos, procedentes de la cosecha del año anterior?

El trigo se ha vendido en Sevilla durante los últimos dias desde 65 á 78 rs. fanega en la alondiga; y la cebada, á 34 Fuera de la alondiga, de 70 á 75 rs. la fanega de trigos fuertes y de los pintones, y de 70 á 72 los de los de mezclilla. —La cebada de 31 á 32. —Los garbanzos, de 140 á 180 los buenos, y de 90 á 100 los medianos.

## Variedades.

### VALOR Y LEALTAD A UN TIEMPO.

#### TRADICION ASTURIANA.

(Conclusion.)

ROMANCE III.

¡Qué bien pintan la fortuna  
con su rueda tan voltaria,  
niña, caprichosa y ciega  
y del mundo soberana,  
repartiendo sin medida  
prosperidad y desgracia!  
Derriba marmóreas torres,  
frágiles chozas levanta,  
trastorna, humilla, enaltece,  
y el orbe á su antojo cambia.  
Nuevo rey tiene Castilla;  
y aqueste nuevo monarca  
es al que ayer fugitivo,  
rebelde se le llamaba;  
si fuera vencido y preso  
en patíbulo acabara;  
vencedor, ciñe diadema  
y le bendicen y aclaman.  
El éxito es lo que importa,  
justicia y honor son nada.  
Ni aun la sangre de un hermano  
á la ambicion pone valla;  
si el trono es la recompensa,  
esa sangre se derrama.  
Ya su anhelo vió cumplido  
Enrique de Trastamara;  
mas la sombra de don Pedro  
de sus ojos no se aparta;  
en los banquetes le sigue,  
sobre el trono le acompaña,  
y cuando al sueño se entrega,  
al fin la vé de su estancia;  
flota entre vapor sin nuestro  
terrible y fiero se agranda,  
gritale ronca ¡asesino!  
y le despierta y espanta.  
Así del remordimiento  
siente el nuevo rey la carga,  
y ni festines le alegran,  
ni el sòlio y cetro le alhagan.  
Mas para ver si disipa  
aquella sombra irritada,  
para ver si olvida el mundo  
que el puñal le hizo monarca,  
á los oprimidos pueblos  
mano bienhechora alarga,  
á los nobles favorece,  
y á los desterrados llama.  
A unos perdona tributos,  
dispensa á los otros gracias,  
á los fugitivos abre  
su hogar y su dulce patria.  
Don Enrique el *Dudivoso*  
todos á una voz le llaman;  
y porque frustró los planes  
de Portugal y Navarra,  
porque al moro granadino  
logró contener á raya,  
en Valladolid, que es corte,  
grandes fiestas se preparan,  
donde espléndidos alternen  
ingénio, valor y gala.  
Cuatro soles van corridos;  
hubo en uno alegres farsas  
por muy discretos juglares  
diestros en música y danza:  
en el otro hubo carreras,  
al tercero mesa franca,  
en el cuarto fieros toros,  
según la arábica usanza;  
y apenas brilló la lumbre  
de la siguiente alborada,  
una multitud inmensa  
por las calles se derrama.  
Menestrales, campesinos  
hidalgos de rojas capas,  
pages de blason bordado,  
dueñas y garridas damas,  
gentes de espada y de toga  
y la nobleza más alta,  
toda la ciudad en suma,  
toda hacia el Pisuerga marcha.  
Que á la orilla de este rio  
ancho cerco se levanta,  
do se brindan ricos premios  
á los famosos en armas;  
donde ante el pueblo y la corte  
y en presencia del monarca,  
se verá quien es quien vibra

mejor la temible espada.  
quién á su adversario postra  
al primer bote de lanza,  
y á quién por más esforzado  
la corte de amor declara.  
Ya resonaron pregones  
por los campos y las plazas,  
el anunciado torneo  
abren ya los reyes de armas,  
la curiosa muchedumbre  
contiene el aliento y calla,  
don Enrique el cetro agita  
dando la señal ansiada,  
y el espacioso palenque  
retumba en son de batalla.  
Allí los rudos encuentros  
y acometidas bizarras,  
la espada que martillea,  
el lanzon que roto salta,  
el relumbrar del acero  
cual rayo entre nubes parias,  
el que perdido el caballo  
furioso esgrime la maza,  
y entra y sale entre ginetes  
y derriba cuanto alcanza...  
Prodigios allí se hicieron  
de valor y fuerza estraña;  
que como buenos lidiaron  
aspirando á noble fama,  
Haros, Tellos y Megias,  
Argüelles, Torres y Laras.  
Mas cuando el premio de Argüelles  
vá á coronar la constancia,  
súbito el clarín resuena,  
súbito los reyes de armas  
para nuevos justadores  
piden vénia y abren plaza.  
Cuatro son, y vienen todos  
vestidos de dura malla,  
encima espaldar y peto,  
y velmos con plumas largas,  
sobrevestas carmesies  
y en ellas lises de Francia;  
lanzones y espadas traen  
de empuñaduras doradas.  
Para el fatigado Argüelles  
llegan en hora menguada;  
que derribándolo en tierra  
la victoria le arrebatan:  
tambien derriban á Tello  
á Rodrigo Alfonso sacan  
aturdido de la silla  
con diestro bote de lanza:  
y despues de otros guerreros  
postran allí la arrogancia.  
Gusta su gentil talante,  
asombros sus hechos causan;  
pero indigna la osadía  
con que gritan «Francia, Francia,  
y en el irritado pueblo  
hervie ya fiera borrasca.  
Lidieron los castellanos  
y no fué suya la palma;  
¿llevarán los extranjeros  
prez tan grande y honra tanta?  
No; de repente un ginete  
como flecha disparada,  
entra cubierto de polvo,  
sin manto, plumas ni galas;  
mas récia armadura trae  
y al costado enorme maza,  
y la lanza que blandea  
á un hércules fatigara.  
En el centro del palenque  
fijo queda como estatua:  
le apláude el pueblo, le apláuden  
desde su estrado las damas,  
cuando la vénia del rey  
para combatir demanda.  
Animoso lidia y vence:  
uno tras otro aventaja,  
postrándolos en el polvo,  
á los guerreros de Francia.  
Gozoso está Don Enrique,  
y que se acerque le manda:  
él se acerca mas no quita  
la su visera calada.  
Don Enrique le contempla  
y de esta suerte le habla:  
—Valiente sois: en Castilla  
ninguno hay tal en pujanza,  
nadie cual vos se defiende,  
nadie en herir os iguala.  
Alta gloria habeis ganado;  
mas vuestra humildad es tanta,  
que encubriendo vuestro rostro,  
escusais las alabanzas.  
Algo quiero me pidais,  
y desde ahora os hago gracia.  
—Señor, la vida de un hombre  
pue por leal á su causa,

está sentenciado á muerte, cual si el crimen le manchara. —Yo la otorgo, dijo el rey; mas no sé de quien se trata. Entonces el caballero la visera se levanta, y del valiente Menendez muestra la faz ruda y franca, diciendo:—yo soy el hombre: por el polvo están mis casas, demolidos mis castillos, y mis tierras confiscadas: yo solo estoy desterrado; los demás gozan su patria: mi cabeza es del verdugo, que en el cadalso la aguarda. Y ved, pues, ¿cuál es mi crimen? El rechazar vuestra audacia, cuando érais solo un rebelde que contra su rey lidiaba: el mantener por don Pedro la bandera y fé jurada. Esto escuchó con asombro Enrique de Trastámara, y sintiendo un noble impulso conmovió toda su alma, devuelve á Diego Menendez títulos, rentas y casas: merino mayor de Asturias allí mismo le declara, y del príncipe su hijo le dá la custodia y guarda; valor y lealtad á un tiempo hourando así con tal paga.

NARCISO CAMPILLO.

Gacetillas.

Concierto en el teatro.—Como ofrecimos al público en nuestro número anterior, vamos á ocuparnos del que dió el Sr. Arcas en el teatro de esta capital la noche del siete del actual.

Mas grande que nuestra sorpresa, fué nuestra alegría al ver la numerosa concurrencia que asistió al teatro á escuchar al célebre concertista. ¿Será que el pueblo calificado ayer por nosotros con dureza no merecida quizás, quiere darnos hoy una lección demostrándonos que estuvimos lieros en nuestras apreciaciones? Puede ser! Esto nos decíamos cuando estábamos sentados en la luneta, esperando á que el Sr. Arcas nos sacase de esta incertidumbre.

Se levanta el telon, y el Sr. Arcas es recibido con una salva de aplausos. Bien por nuestro pueblo! dijimos en lo íntimo de nuestro corazón: empieza con un aplauso de galantería para concluir con un aplauso de justicia.

Empieza el Sr. Arcas á tocar las piezas anunciadas y el público reprime su vehemente deseo de aplaudir; concluye cualquiera de ellas, y un aplauso unánime confunde todos los corazones. Bien por nuestro pueblo! nos dijimos otra vez y otra, y ciento, por que los

aplausos se alcanzaban unos á otros, pero aplausos espontáneos, entusiastas y hasta frenéticos muchas veces, propios de un pueblo culto que sabe sentir las maravillas del arte. No economizaremos elogios á un pueblo cuando se haga digno de ellos. Para pensar es menester sentir, y el pueblo, entiéndase bien, el pueblo que aplaudía al Sr. Arcas la noche del concierto, no es un pueblo tan atrasado como se cree.

Pocas noches habrá tenido el Sr. Arcas que le hayan impresionado mas. Estremeños nosotros, gozamos tanto como él. Cada vez que llegaba uno de aquellos momentos en que el público escuchaba con tan profundo silencio respirando apenas, nos dieron ganas de volvernos hacia él y darle un viva. Todo esto quiere decir que el Sr. Arcas estuvo inspirado como siempre. La rondeña arrancó exclamaciones que revelaban el entusiasmo del público. Todas las piezas fueron ejecutadas por el célebre concertista de una manera superior á todo elogio: el público que pronunció su fallo con frenéticos aplausos, nos releva á nosotros de emitir nuestro juicio, que no vendría á decir mas que sus bravos y palmadas.

Dos jóvenes de la orquesta española que dirige nuestro inteligente amigo D. Anacleto Mendez, entregaron una corona de laurel al Sr. Arcas, que era tan bella como sencilla, pidiéndose con insistencia por el público que se la colocara en la cabeza. Otra corona de rosas y varios ramos de flores fueron arrojados al artista desde una platea por un joven que sentimos no recordar su nombre: recibían tanto este como el Sr. D. Anacleto Mendez, una prueba de aprecio en estas líneas por su envidiable comportamiento.

Al día siguiente al del concierto, asistimos á una reunion en casa de D. Juan Musot con el objeto de despedir al Sr. Arcas y despues de varias piezas ejecutadas por éste, nuestro amigo D. Manuel Barriga y Soto improvisó los siguientes versos:

El que vá siempre á escucharte de pena el alma desnuda, es el que aquí te saluda con la palabra del arte.

Para tí flores del suelo no busca mi fantasía; husca las de la poesía, que son las flores del cielo.

Siento venir sobre mí la inspiracion misteriosa; viene á dejarme una rosa para entregártela á tí.

Déjame que en el regazo del arte sueñe un instante, y que de allí me levante á darle luego un abrazo.

Deben estar enlazadas el alma tuya y la mía; la música y la poesía siempre han estado abrazadas.

Más que la honrosa conquista del público y su ovacion, debe llenar tu ambición el abrazo de un artista.

Te aplaudo! mas ambiciona tu corazón, mucho mas; pero este aplauso quizás valga mas que una corona.

No por que el génio suspira en su fondo encadenado; es porque lo has arrancado de las cuerdas de mi lira.

Que si tú en mis versos notas belleza nunca sentida, es por que le ha dado vida el perfume de tus notas.

Contigo del arte en pòs navego en el infinito; Arcas, el arte es bendito, en la guitarra está Dios!

Eso que plande la gente con tan entusiasta anhelo, es la inspiracion del cielo que brilla sobre tu frente.

Cada persona que eleva sus ojos entusiasmada, te manda en una mirada la flor que en el alma lleva.

Yo tambien de puras hojas flores hermosas te mando; aquí las voy derramando para que tú las recojas.

Y aquí están en la reunion los que á orillas del Genil nacieron, aplausos mil te dan con su corazón.

A Dios, Arcas; en el sueño donde el infinito mides, no te olvides, no te olvides! de este país extremeño.

Aquí hallaste corazones que saben tambien sentir; mi pueblo sabe aplaudir las grande inspiraciones!

¡Cosas de poetas!—Las niñas de hoy que, como las de todos tiempos, son inocentes mariposas girando alrededor de una luz, donde incautamente se abrasan, han adoptado en lo general, con mucho entusiasmo, cierta caucioncilla, especie de ditirambo, conocida por *El pollito calavera*. Semejante adopcion, en concepto nuestro, sería de escasa importancia á no mediar la travesura con que el pícaro coplero se atreve á interpretar la candidez de las niñas, en las que si bien hay algunas padeciendo indigestion de novelas, que aspiran á ser adoradas por un *Tenorio*, se encuentran, en verdad, muchas á quienes no comprende la alusion lirica contra todas fulminada. Seamos justos: sin embargo, por lo que pueda convenir, hemos querido parodiar la cancioncilla, poniendo junto al veneno la triaca. ¡Pobrecitas niñas! ¡las que-

El pollito.

Me gusta un pollo fino y tronera, Y calavera De gusto tal, Que en ron y en vino Y en las mgeres Y otros placeres Gaste un caudal. Que fume puro, breva, Que asista á los cafés, Que monte buen caballo Y vista á lo marqués. Y si me apuran mucho Diré sin vacilar Que á mí me gustan todos, Todos en general.

Su parodia.

Con tal pimpollo, Con tal tontera, Niña te espera Suerte fatal. No es desatino Que si insistieres Pronto vendieres Hasta el dedal. Cual nuestra madre Eva Desnuda y sin parnés Te pondrán á un caballo Serviras á un entrés. Y si me apuras mucho Diré sin vacilar Que de diversos modos Se entra en el Hospital.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

Pelagia no dijo mas y estuvo algun tiempo sin volver á hablar de Edmundo; mas en el fondo de su alma sentia aumentarse su impaciencia, su cólera, pues estaba persuadida de que Constanza disimulaba la pena que le causaba el abandono de su primo; que esto era lo que le hacia estar triste y silenciosa y lo que habia estinguído los sonrosados colores de sus mejillas, antes tan frescas y que ahora estaban cubiertas de una espantosa palidez.

Pelagia que queria absolutamente saber lo que habia llegado á ser de Edmundo, habia dicho varias veces en secreto á Guinguet:

—Tratad de saber lo que hace, en qué se ocupa, informaos de él, id á su casa y decidme lo que averigüeis.

Guinguet habia obedecido á Pelagia; pero hasta entonces no habia sabido otra cosa sino que Edmundo no vivia ya en su antigua casa.

—Sr. Guinguet, yo no os pido vuestra opinion. Repito que Edmundo es un ingrato, que se conduce indignamente con su prima.

—Acaso haces mal en acusarle querida Pelagia; tú no sabes... no, tú no puedes saber qué motivos le hacen obrar así. Mi primo es libre; yo estaria muy disgustada de que él se creyese esclavo del reconocimiento, porque yo le haya hecho un servicio. Nuestros padres querian casarnos, es verdad, pero nosotros los hemos perdido; y despues, ¡han ocurrido tantos acontecimientos! me parece que yo debo mirar como un sueño todos esos proyectos de nuestra juventud, y probablemente Edmundo lo piensa así tambien.

—Eso es diferente. Si tú crees que tu primo tiene razon para no venir á verte, para no informarse siquiera desi tú existes ¡oh! entonces no tengo nada que decir y he hecho mal en acusarle.

menos de lanzar un suspiro, pensando en su prima. El recuerdo de Constanza no le abandona ya un instante; está como gravado en el fondo de su alma, le sigue por todas partes, y son vanos cuantos esfuerzos hace para ahogarlo y distraerse! Edmundo vé siempre á Constanza tan buena, tan bella, tan cariñosa: la ve cuando su madre los une diciéndole: he aquí tu desposada: la vé todavia arrojándose á sus piés y deteniendo su mano en el momento en que, lleno de desesperacion, iba á suicidarse.

—¡Oh Dios mio! qué tesoro he perdido! se dice; y yo me ocupaba apenas de él cuando tenia la seguridad de poseerlo!

Pero todas estas reflexiones no impidieron que al cabo de quince dias, la señorita Clodora Bringuetingue fuera la esposa de Edmundo Guerval.



## MONTEPIÓ UNIVERSAL.

PAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

El Sr. D. Pedro Gonzalez, con motivo de sus muchas ocupaciones ha cesado en el cargo de Sub-director de la misma en esta provincia, que tan dignamente ha desempeñado.

La Direccion general ha acordado reducir las dos sub-direcciones de Badajoz y Cáceres, á una sola que se establece en Trujillo á cargo de D. Francisco Gonzalez de la Mota, á donde pueden dirigirse en cuantos casos les ocurra los

Sres. suscritores domiciliados en Estremadura.

Para la recaudacion de cuotas sociales y nuevas imposiciones en toda esta provincia queda encargado como representante de la compañía el Sr. D. Mariano Garcia Puig-Samper, que reside en Badajoz calle de la Sal, núm. 17.

Badajoz 13 de Setiembre de 1867.—Francisco Gonzalez de la Mota.

SATURNO.

Almanaque para 1868.

Contiene toda clase de datos religiosos, astronómicos, meteorológicos, higiénicos, estadísticos, Correos, sistema

métrico, pesas, medidas y monedas, tanto españolas como extranjeras, etc. etc.

Este Almanaque, destinado á reemplazar al antiguo del Observatorio de S. Fernando, hecho por personas competentes en la ciencia, puede adquirirse al infimo precio de 10 cuartos, y además con la siguiente rebaja haciendo los pedidos por mayor: de 25 en adelante, con rebaja de 25 por 100; de 100 á 500, con la de 30; de 500 á 2.000 con la de 35; de 2.000 en adelante con la de 40 por 100.—Pueden hacerse los pedidos al editor del Almanaque, Latoneros, 10, 2.º Madrid.

En la calle de Santa Lucia núm. 37, Badajoz, se halla establecida una fábrica de yeso de superior calidad. á 5 rs arroba.

Academia general preparatoria para ingresar

en cualquiera de las carreras especiales tanto civiles como militares,

Establecida en Madrid calle de la Cuna núm. 4.º principal derecha, bajo la direccion de D. Miguel de Cervantes, ingeniero de caminos canales y puertos.

Se remiten programas y reglamentos á quien los pida.

## A la juventud honrada y laboriosa.

Se necesita para una empresa de inmediata é indudable utilidad, agentes honrados y activos en cada uno de los puntos de España que son capitales de partido judicial. Basta á los solicitantes poder ofrecer en garantía de su gestion la responsabilidad de personas que respondan por ellos hasta la suma de 4.000 reales.

Dirigirse á D. Mariano Milego, calle del Arenal, núm. 20, Madrid.

## POSTAS SEVILLANA.

Nueva empresa de diligencias entre Badajoz y Sevilla.

Esta acreditada empresa tan conocida del público por el esmerado servicio que tiene establecido en esta línea despues de las innumerables mejoras que ha introducido en el servicio, ha resuelto desde primero del corriente mes rebajar de los precios de tarifa la tercera parte á los militares que transiten en sus carruajes.

Los coches salen de su administracion, que está situada en la calle del Granado núm. 40, en el presente mes,

## ARRIENDO DE DEHESA.

Terminando en 29 de Setiembre proximo de 1868, el arriendo de la Dehesa titulada *Encomienda de Hinojales*, en termino de esta Ciudad de propiedad de la Exma. Sra. Condesa de Chinchon, se saca á nuevo arriendo, para el cual se admitiran proposiciones, hasta el 20

de Diciembre proximo, así en la Administracion general en Madrid—Barquillo 8 duplicado, como en dicha capital.—Granado—1.º, teniendo presente que dichas proposiciones han de fundarse en las de pliego de condiciones con que se hace el arriendo, y que en ambos puntos estará de manifiesto para el que guste enterarse de ellas.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

sobre la vida.

BETICA

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451: capital responsable 1318,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

## SISTEMA METRICO-DECIMAL.

Tablas de equivalencia á las antiguas Pesas y Medidas legales de España, y de estas á las Métricas.

Estas tablas están impresas en tamaño grande y de modo que hasta las personas que no conozcan los principios de aquel nuevo sistema, puedan encontrar la equivalencia reciproca de todas las medidas y pesos; sea cualquiera su importancia.

Dispuestas y arregladas á bases oficiales con toda exactitud y precision por D. MARCIAL SOTO MUNIZ.

Se hallan divididas por clases y en seis pliegos sueltos para la mas facil aplicacion.

Cada clase comprende dos tablas de equivalencia reciproca y comprobadas entre sí, á saber:

Para Longitudinales, ó sea el Metro con todos sus múltiplos y divisores á la Vara y sub-múltiplos de esta y vice-versa.

Para Superficiales, ó sea la medicion de terrenos

Para Líquidos, escepto de la aceite.

Para el Aceite.

Para Ponderales, ó sean de pesos.

Para Aridos ó cereales.

Se sirven los pedidos que se hagan al editor D. Sebastian Cerezo, Rambla, 4, Salamanca, siempre que se acompañe á los mismos dos sellos de medio real por cada clase, si ocho por las seis juntas.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3.

—122—

CAPÍTULO VIII.

EL MATRIMONIO.

Ya no se veía á Edmundo en casa del señor Pausa. Pelagia y su tio estaban asombrados y no comprendían nada absolutamente de la conducta de Edmundo; pero cuando Pelagia le acusaba, cuando se arriesgaba á decir la opinion que tenia de su indiferencia, del abandono en que dejaba á su prima, esta salía á defenderlo.

Aunque sufriendo mucho desde la noche en que se había dirigido cerca del Castillo del Agua, Constanza disimulaba sus penas, trataba de encerrarlas en el fondo de su alma y no pronunciaba jamás el nombre de su primo. Si Pelagia la acusaba, lo que sucedía todas las noches cuando estas avanzaban sin que se presentara Edmundo, Constanza respondía llena de calma: si mi primo no viene á vernos es probablemente por

—125—

que tiene ocupaciones... ó que los placeres lo llaman á otra parte. ¿Para qué quieres tú que venga á aburrirse cerca de nosotras, cuando en el mundo se encuentran tantas distracciones?

—¡Aburrirse cerca de nosotras! pues que ¿debe cansarse tu primo de estar cerca de tí á quien debe todo, su honor, su existencia? cerca de tí tan buena para él... cerca de tí con quien debe casarse? En verdad Constanza, yo no comprendo la tranquilidad con que tú soportas el indigno abandono de tu primo. En tu lugar, yo le escribiría: «Caballero, sois un monstruo, sois un hombre indigno, sois un hombre mal educado.

—Ah! Pelagia, ¿crees tú que de esa manera es como se atrae un corazón que vá alejándose de nosotras?

—No, murmuraba Guinguet ojeando un libro, jamás deben escribirse esas cosas; es muy inconveniente.

—126—

Una noche que las dos jóvenes trabajaban cerca del Sr. Pausa á quien un pequeño ataque de gota había impedido ir al teatro en que tocaba, Guinguet llegó con aire espantado y con los ojos casi fuera de la cabeza. Su emocion era talmente visible, que el bueno del señor Pausa, que de ordinario no notaba nada, fué el primero en decirle:

—Mi caro amigo, habeis tenido vos tambien un ataque de gota en el camino?

—No, caballero, no! ¡oh! yo desearia mejor tener gota... yo desearia mejor tener... yo no sé qué.

—¿Es que habeis perdido vuestro empleo? le dijo Constanza.

—No, señorita; al contrario, tengo la esperanza de que bien pronto me den doscientos francos mas de sueldo. Mis jefes están muy satisfechos de mí.

—Entonces, ¿por qué teneis ese aire tan espantado? le dijo Pelagia sin notar las se-